



ACTA APERTURA SOBRE Nº 2

PRESIDENTE:

D^a. M^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática Corporativa.

ASESORA JURÍDICA:

D^a M. Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Consejería

SECRETARIA:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 31 de octubre de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:31 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 2 (Criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor) relativo al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 18/19: “**SERVICIO DE SOPORTE DE LOS SISTEMAS ANGULAR**”

La Mesa se reúne en acto privado y la Sra. Presidente de la Mesa da cuenta del resultado de la calificación de documentos contenidos en el sobre nº 1, y manifiesta que ha sido admitida en la licitación la empresa que ha presentado oferta.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 2, dando lectura la Sra. Presidente a la relación de los documentos aportados.

Finalizado dicho acto, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre nº 2 al Vocal técnico de la misma, encargado de elaborar el correspondiente informe que deberá contener la valoración y evaluación relativa a los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor.





No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:45 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidente. M. Isabel Sola Ruiz

El Secretario. Francisco Javier Zapata Martínez

08/11/2019 10:36:01

07/11/2019 14:48:51 ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4644cd9a-020b-380c-4438-0050569b6280

